



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DE ANTIOQUIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA -ANTIOQUIA

ESTADOS N°. 017 Febrero veintiuno (21) de dos mil veintitrés (2023)

	Radicado	Clase de proceso	Demandante, accionante, solicitante	Demandado, accionante, solicitante	Actuación	Fecha auto
1	2023-00002	DESPACHO COMISORIO	JUVENAL DE JESÚS ROJAS SUÁREZ	DUBIAN ALEXANDER IDARRAGA CIRO	AUTO ORDENA SUBCOMISIONAR	20-feb-23
2	2014-00137 ACUMULADO 2018-00211-2018 00219	EJECUTIVO	IGNACIO ALBERTO ACOSTA CANO	SOR MARIA ANGEL GONZALEZ	CORRE TRASLADO DE AVALÚO	20-feb-23
3	2022-00077	GARANTÍA MOBILIARIA	RCI COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	VIVIANA PUERTA PÉREZ	Ordena Terminar Proceso Por Pago Parcial	17-feb-23
4	2022-00119	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL SENDERO DEL BOSQUE P.H.	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Ordena Terminar Proceso Por Pago.	17-feb-23
5	2022-00469	VERBAL SUMARIO	Maria Idali Ochoa de Rios	Gloria Nelcy Restrepo Jaramillo	RECHAZA DEMANDA	17-feb-23
6	2022-00009	HIPOTECARIO	ROSA INES GIRALDO IDARRAGA	JHON GILBERTO MARTINEZ BETANCUR BEATRIZ ELENA MARTINEZ BETANCUR	DESPACHO COMISORIO - ORDENA COMISIONAR AL INSPECTOR DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA ANTIOQUIA	20-feb-23

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, para notificar a las partes de las presentes decisiones, se fija el presente estado por el término legal de un (1) día, a la hora de las 8:00 a.m. y se desfija el mismo a las 5:00 p.m.

RICARDO ANDRES CHAVARRIAGA TRÓCHEZ - Secretario

